



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 497

31 de marzo de 2015

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley del Estatuto de la víctima del delito.
(621/000103)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 115
Núm. exp. 121/000115)

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 69, celebrada el día 25 de marzo de 2015, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el Proyecto de Ley del Estatuto de la víctima del delito (publicado en el BOCG, Senado, número 488, de fecha 12 de marzo de 2015), sin introducir modificaciones en el mismo.

Las enmiendas aprobadas por el Senado y el correspondiente mensaje motivado han sido remitidos al Congreso de los Diputados a los efectos previstos en el artículo 90.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 27 de marzo de 2015.—P.D., **Fernando Dorado Frías**, Letrado Mayor Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Senado.